

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.399

Viernes 13 de Marzo de 2026

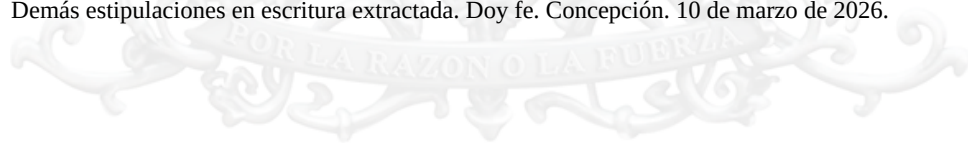
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2782511

EXTRACTO

RENÉ MARCELO ARRIAGADA BASAUR, abogado y notario público titular de la Décimo Primera Notaría de Concepción, con oficio en calle Cochrane n° 829, certifico que, por escritura pública de 02 de marzo de 2026, otorgada ante notario público suplente del titular doña María Cristina Palou Márquez, repertorio n° 381-2026, Angélica Ester Gutiérrez Troncoso, y Roberto Carlos San Martín Velásquez, constituyeron una sociedad por acciones. Razón Social: “SOCIEDAD INMOBILIARIA SAN MARTIN y GUTIERREZ SpA”. Nombre de Fantasía: “GENESIS SpA”. Domicilio: Curanilahue. Objeto: a) La adquisición, administración, explotación, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento y enajenación de toda clase de bienes inmuebles; b) La subdivisión, loteo y urbanización de toda clase de predios para fines habitacionales, comerciales, industriales, agrícolas o forestales; y en general, realizar todo cuanto sea conducente o relacionado con cualquiera de las actividades antes mencionadas; c) La producción, elaboración, industrialización y comercialización de bienes forestales, madera en todas sus formas, incluyendo para tales fines la adquisición y explotación de predios; d) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, en Chile o en el extranjero, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, propiedad minera. su explotación. comercialización y/o administración, comprendiéndose especialmente y sin limitación, la inversión en efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, letras hipotecarias, derechos o acciones de sociedades de cualquier clase o naturaleza, constituidas o por constituirse, y, en general, cualquier otro valor o instrumento de inversión del mercado de capitales; e) La importación y exportación de todas clase de bienes y producias; j) Concurrir a la constitución de sociedades de cualquier clase, naturaleza u objeto, anónimas o de responsabilidad limitada, de comunidades y asociaciones en general, ingresar a las ya constituidas, chilenas o extranjeras, representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas ellas, y concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte; y g) La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal, y cualquier otro negocio que acuerde la sociedad o determinen el o los socios. Administración: Roberto Carlos San Martín Velásquez. Capital: \$77.000.000.- dividido en setenta y siete mil acciones, nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada. Doy fe. Concepción. 10 de marzo de 2026.



CVE 2782511

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl